

Cuadro 343-08. RESUMEN DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA, SEGÚN CLASE: AÑO 2004

Clase de ingreso	Ingresos del Gobierno Central (en miles de balboas)		Clase de gastos	Gastos del Gobierno Central (en miles de balboas)	
	Valor	Porcentaje		Valor	Porcentaje
TOTAL.....	3,221,129	100.0	TOTAL (1).....	3,209,110	100.0
Corrientes.....	1,998,857	62.0	Corrientes.....	2,706,179	84.3
Tributarios.....	1,245,801	38.6	Departamentos.....	1,670,347	51.9
Impuestos directos.....	603,011	18.7	Asamblea Legislativa.....	42,461	1.3
Impuestos indirectos.....	642,790	19.9	Contraloría General de la República..	34,162	1.1
No tributarios.....	675,666	21.0	Presidencia de la República.....	44,909	1.4
Rentas de activos.....	43,959	1.4	Gobierno y Justicia.....	212,075	6.6
Participación en utilidades de empresas estatales.....	235,926	7.3	Relaciones Exteriores.....	33,100	1.0
Transferencias corrientes.....	2,084	0.1	Economía y Finanzas.....	149,433	4.7
Tasas y derechos.....	232,476	7.2	Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia.....	15,214	0.5
Ingresos varios.....	1,206	0.0	Educación.....	500,037	15.6
Aporte al fisco.....	160,015	5.0	Comercio e Industrias.....	17,110	0.5
Otros ingresos corrientes.....	77,390	2.4	Obras Públicas.....	19,184	0.6
Intereses y comisiones ganadas.....	77,390	2.4	Desarrollo Agropecuario.....	32,817	1.0
Saldo en caja y banco.....	9,839	0.3	Salud.....	431,333	13.4
De capital.....	1,212,433	37.7	Trabajo y Desarrollo Laboral.....	8,003	0.3
Recursos del patrimonio.....	85,604	2.7	Vivienda.....	9,896	0.3
Recursos del crédito.....	1,126,439	35.0	Órgano Judicial.....	36,142	1.1
Interno.....	705,271	21.9	Ministerio Público.....	45,136	1.4
Externo.....	421,168	13.1	Tribunal Electoral.....	39,335	1.2
Otros ingresos de capital.....	390	0.0	Otros gastos de la administración.....	10,538	0.3
			Servicio de la deuda (excluye vigencia expirada).....	993,912	31.0
			Interna.....	318,372	9.9
			Externa.....	675,540	21.1
			Seguro educativo.....	31,382	1.0
			Gastos de inversión.....	502,931	15.7

(1) Se refiere al compromiso de los gastos corrientes y de inversión.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.